NACIONES UNIDAS



Consejo Económico y Social

Distr.
GENERAL

E/CN.5/1995/NGO/2 5 de abril de 1995 ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL 34º período de sesiones 10 a 20 de abril de 1995 Tema 4 del programa provisional*

SUPERVISIÓN DE LA APLICACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS
DE ACCIÓN INTERNACIONALES

Declaración presentada por la Asociación Estadounidense de Jubilados, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social (categoría II)

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 29 y 30 de la resolución 1296 (XLIV) del Consejo Económico y Social, de 23 de mayo de 1968.

* *

*

La Asociación Estadounidanse de Jubil

La Asociación Estadounidense de Jubilados cuenta con 33 millones de miembros de 50 o más años de edad, 42.000 de los cuales viven en 152 países de todo el mundo, además de los Estados Unidos. El principal objetivo de la Asociación es "poner la experiencia e iniciativas acumuladas en el curso de vidas enteras al servicio de todas las generaciones". La Asociación Estadounidense de Jubilados es una organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social en la categoría II.

Nuestras observaciones se centran en el Marco conceptual de un programa para los preparativos y la observancia del Año Internacional de las Personas de Edad (1999). En particular, deseamos hacer referencia a la sección VI, relativa a los preparativos prácticos para el Año.

95-10001 (S) 100495 100495

^{*} E/CN.5/1995/1.

A modo de antecedente, la iniciativa y Coalición 99 se gestó durante los períodos de sesiones del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, cuando la secretaría de la Cumbre propuso un diálogo abierto sobre la Declaración y el Programa de Acción desde el punto de vista de las personas de edad. La Asociación Estadounidense de Jubilados convino en prestar asistencia a la secretaría y envió los documentos correspondientes al Comité Preparatorio de la Cumbre, en su segundo período de sesiones, junto con un cuestionario dirigido, con una solicitud de que formularan observaciones, a organizaciones afines a la Asociación en todo el mundo. Se distribuyeron más de 180 documentos en español, francés e inglés.

A pesar de que sólo se dio un plazo de un mes para responder al envío, se recibió una cantidad notable de respuestas. Los resultados se publicaron en el documento <u>On Behalf of Aging</u>. El interés generado por ese diálogo alentó a la Asociación a enviar otro cuestionario, el Cuestionario de la Coalición 99, para comenzar a planificar las actividades del Año Internacional de las Personas de Edad (1999).

Las respuestas al Cuestionario de la Coalición 99 han sido igualmente alentadoras. Las redes y coaliciones de personas de edad están preparadas y ansiosas de participar en la planificación y en la celebración del Año en 1999. El análisis de las respuestas recibidas hasta enero del año en curso puso de manifiesto una mayoría abrumadora en favor de la continuación del diálogo internacional por conducto de la Coalición 99.

La mayor parte de las organizaciones que respondieron indicaron que celebrarían el Año Internacional de las Personas de Edad en 1999 utilizando sus sistemas de conexiones y auspiciando actos locales. Señalaron que desearían alcanzar los siguientes objetivos: mejorar la imagen de las personas de edad, promover la comprensión entre las generaciones y hacer que el público de todo el mundo tome conciencia de los problemas de las personas de edad. El tema "Hacia una sociedad para todas las edades" se relaciona directamente con las respuestas que estamos recibiendo al Cuestionario de la Coalición 99.

La red de las organizaciones y grupos de personas de edad está ansiosa por promover el Año Internacional de las Personas de Edad en 1999. El interés en la Coalición 99 es cada vez mayor.

El Año Internacional de las Personas de Edad de 1999 brindará una oportunidad de promover cambios duraderos en la forma en que las sociedades y los individuos consideran e integran a las personas de edad. Para no desaprovechar esa oportunidad, Coalición 99 está haciendo preparativos prácticos y espera que las Naciones Unidas prosigan su función rectora tanto en el plano sustantivo como en el técnico.

Habida cuenta de que el Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible de la Secretaría de las Naciones Unidas, centro de coordinación para el Año (1999), trabaja con un presupuesto limitado para las actividades programáticas en curso, nos interesa que se disponga de los recursos suficientes para sufragar los programas prácticos y realizar la coordinación efectiva del Año.

E/CN.5/1995/NGO/2 Español Página 3

La Asociación Estadounidense de Jubilados pide a la Comisión de Desarrollo Social que consideren los recursos que serán necesarios para el Año, así como las formas de obtenerlos. A su juicio, se necesitan recursos adicionales para ampliar la dotación de personal del Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible de la Secretaría de las Naciones Unidas para que sirva de entidad coordinadora del Año Internacional de las Personas de Edad en 1999.
